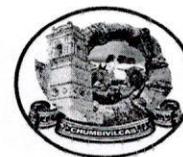




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
COMITÉ DE SELECCION PERMANENTE

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.**

**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 016-2025-MPCH/C**  
(Primera Convocatoria)

En la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, a los 09 días del mes de mayo del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, a las 15:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, responsable de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 016-2025-MPCH/C** (Primera Convocatoria) para la CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA "CONSTRUCCION DE PUENTE; EN EL(LA) SECTOR LLUSCO OQHO DEL TRAMO ANEXO DE CAPILLANIA -ANEXO MIRAFLORES, DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE TOTORA PALLCA Y COLLANA MIRAFLORES DISTRITO DE QUIÑOTA, PROVINCIA CHUMBIVILCAS, DEPARTAMENTO CUSCO", a fin de efectuar la **APERTURA ELECTRONICA DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

**PRIMERO:** De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10406985810	MERMA ZAMBRANO LUCIA	2025-04-25	Válido
2	10467842094	BOBADILLA ATAUQUI DIAGO GUALBERTO	2025-04-25	Válido
3	10718920235	MAYHUA MONTEROLA YENY LUZ	2025-04-25	Válido
4	10749983944	TARAPACA CONDORI EVA SEBASTIANA	2025-04-22	Válido
5	20400589314	PROCANING S.R.LTDA.	2025-04-25	Válido
6	20564383270	CONSTRUCTORA CHE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUCTORA CHE S.A.C.	2025-04-25	Válido
7	20605913840	EMPRESA CONSTRUCTORA EL MEXICANO DE LOS HERMANOS JARA S.A.C.	2025-04-25	Válido
8	20607659321	FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-25	Válido
9	20610807489	CORPORACION VAL INGENIEROS E.I.R.L.	2025-04-22	Válido
10	20611965363	CONSTRUTEC PUMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-25	Válido
11	20613646257	CONSTRUCTORA INTI PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-04-23	Válido



**TERCERO:** En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	10749983944	TARAPACA CONDORI EVA SEBASTIANA	24/04/2025	Enviado	Valido
2	20607659321	FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/04/2025	Enviado	Valido
3	20605913840	EMPRESA CONSTRUCTORA EL MEXICANO DE LOS HERMANOS JARA S.A.C.	25/04/2025	Enviado	Valido
4	10718920235	MAYHUA MONTEROLA YENY LUZ	25/04/2025	Enviado	Valido
5	10467842094	BOBADILLA ATAUQUI DIAGO GUALBERTO	25/04/2025	Enviado	Valido
6	20611965363	CONSTRUTEC PUMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/04/2025	Enviado	Valido

**CUARTO:** Una vez culminada la etapa de apertura de ofertas y período de lances, el sistema procesa los lances recibidos del ítem de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores.

El sistema genera un reporte con los resultados del ciclo del periodo de lances, permitiendo a la Entidad visualizar el último monto ofertado por los postores en orden de prelación:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS
No Item	1
Descripción del Item	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA "CONSTRUCCION DE PUENTE; EN EL(LA) SECTOR LLUSCO OQHO DEL TRAMO ANEXO DE CAPILLANIA -ANEXO MIRAFLORES, DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE TOTORA PALLCA Y COLLANA MIRAFLORES DIS
Moneda	Soles



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
COMITÉ DE SELECCION PERMANENTE

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10467842094	BOBADILLA ATAUCURI DIAGO GUALBERTO	63,490.00
2	10718920235	MAYHUA MONTEROLA YENY LUZ	67,000.00
3	10749983944	TARAPACA CONDORI EVA SEBASTIANA	69,984.00
4	20611965363	CONSTRUTEC PUMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	79,000.00
5	20605913840	EMPRESA CONSTRUCTORA EL MEXICANO DE LOS HERMANOS JARA S.A.C.	85,800.00
6	20607659321	FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	91,770.00

**QUINTO:** Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, El Órgano Encargo de las Contrataciones, verifica que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases.

Nro.	Nombre o Razón Social	Estado
1	BOBADILLA ATAUCURI DIAGO GUALBERTO	Resolución e Alcaldía N° 135-2025-MDCH/A (Nota: de acuerdo a la Resolución Ministerial N.° 330-2020-MINEM/DM, no es un documento valido de acuerdo a solicitados en los procedimientos N° 35 al N° 40 del anexo de la referida resolución), en ese sentido, no reúne las condiciones requeridas por las bases.
2	MAYHUA MONTEROLA YENY LUZ	<b>No acredita lo solicitado respecto a los requisitos de habilitación</b> , en ese sentido, no reúne las condiciones requeridas por las bases.
3	TARAPACA CONDORI EVA SEBASTIANA	Resolución Gerencia Regional N° 028-2023-GR CUSCO/GREMH (nota: no adjunta compromiso de autorización de extracción del propietario de la concesión minera; adjuntando un contrato de venta de material agregado para el proceso SIE N° 017-2025-MPE-1), en ese sentido, no reúne las condiciones requeridas por las bases.
4	CONSTRUTEC PUMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Resolución de presidencia N° 8878-2023-INGEMMET/PE/PM (nota: aprueba el cambio de sustancia metálica a no metálica, no evidenciándose la autorización para la explotación y/o extracción de materiales.), en ese sentido, no reúne las condiciones requeridas por las bases.
5	EMPRESA CONSTRUCTORA EL MEXICANO DE LOS HERMANOS JARA S.A.C.	Resolución de Gerencia N° 084-2022-GORE CUSCO-GREMH/G (Nota: en el artículo tercero menciona no autoriza realizar actividades mineras de exploración ni explotación, debiendo cumplir ciertos requisitos para iniciar actividades), en ese sentido, no reúne las condiciones requeridas por las bases.
6	FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Resolución de Presidencia N° 0123-2016-INGEMMET/PCD/PM (Nota: si bien es cierto realiza cambio de sustancia, en el artículo segundo no autoriza realizar actividad minera no metaliza en el área concesionada), en ese sentido, no reúne las condiciones requeridas por las bases.

Según el numeral 65.1 del artículo 65 del reglamento de la Ley de Contrataciones, a la letra nos menciona: **"El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas"**. En amparo a este se **DECLARA DESIERTO** por no cumplir con lo estipulado con lo antes mencionado.

El Órgano Encargo de las Contrataciones, suscribe en señal de conformidad, siendo las 15 horas con 30 minutos del mismo día.



Órgano Encargo de las Contrataciones